



# AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO (AOD)

Son los fondos financieros que los países en desarrollo reciben con el fin de impulsar su crecimiento y bienestar económico. Estos fondos proceden de organismos internacionales, los cuales, a su vez, los reciben de países desarrollados que asumieron un compromiso en un deseo vinculante de destinar un porcentaje de su producto interno bruto a la ayuda oficial al desarrollo de los países más pobres o en vías de desarrollo.

La OCC promueve y genera alianzas estratégicas para la obtención de recursos de cooperación técnica y financiera entre el ICBF y organismos nacionales o internacionales como los siguientes:

